



Mendoza, 19 de septiembre de 2017.

**VISTO:**

El Expediente FEE: 0019100/2017 y la Nota FEE: 0033831/2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en fs.1 y 2, obra nota de referencia por la cual la Secretaria de Extensión, eleva el Orden de Mérito de la II Convocatoria para Docentes de esta Facultad.

Que dichos Proyectos de Extensión se desarrollaran en el marco del PDI 2017- Dimensión Extensión: "Respuestas a las necesidades y demandas del territorio".

Que, la presentación de los Proyectos de Extensión en el marco del PDI - Dimensión Extensión: "Respuestas a las necesidades y demandas del territorio", fue tratada por el Consejo de Extensión.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el Orden de Mérito correspondiente a la II Convocatoria para Docentes de la Facultad de Educación- Proyectos de Extensión en el marco del PDI -- Dimensión de Extensión: "Respuestas a las necesidades y demandas del territorio"

**ARTÍCULO 2.** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
Lic. ROBERTO LOHAN LUST  
c/o. Dirección Genl. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 429**



ANEXO I

Propuesta	Responsables
1. "Tenemos derecho a la comunicación. Programas radiales producidos por niños, niñas y jóvenes de escuelas de Godoy Cruz y Luján de Cuyo"	María Magdalena TOSONI (D.N.I. N° 17417545 - Legajo N° 21157)
2. "El intérprete de Lengua de Señas Argentina (LSA) como puente a la Salud Integral"	Gabriela GUZMÁN (D.N.I. N° 22632978 - Legajo N° 28009) Andrea Viviana SURACI (D.N.I. N° 22059504 - Legajo N° 28190)
3. "Instalaciones artísticas para el juego en la primera infancia"	Carolina Eva MARTÍNEZ (D.N.I. N° 26779194 - Legajo N° 28657) Verónica Analía AGUIRRE (D.N.I. N° 27.402.570 - Legajo N° 30.684)
4. "Dificultades del lenguaje oral y escrito en la escuela. Propuesta de detección e intervención pedagógico-terapéutica. Servicio de Orientación pedagógica".	Claudina Estela RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 22597978 - Legajo N° 24053) Gabriela Laura BALMACEDA, (DNI. N° 21.911.664 - Legajo N° 24.860)

  
**Lic. ROBERTO LUFHAN LUST**  
e/c. Dirección Genl. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
**Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 429**